

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 3 de marzo de 2022

Radicado No. 2014-01171

Secretaría requiera al Instituto Geográfico Agustín Codazzi para que dé respuesta al oficio No. 074 del 14 de enero de 2021 radicado en sus dependencias, así como a la Alcaldía Municipal de Funza conforme el oficio No. 1546 del 4 de septiembre de 2019.

De otra parte se agrega a autos la comunicación obrante a folio 406 de la Alcaldía Municipal de Tenjo en respuesta al oficio No. 1646 del 4 de septiembre de 2019.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ